IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-129
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGIÇA	Vigencia: 08/11/2022
	INFORME TECNICO ADMINISTRATIVO DE SUPERVISION CONVENIOS PARA LIGAS DEPORTIVAS	Versión: 01

NUMERO DE PROCESO **No. CONTRATO**	IDERMETA-RE-023-2023 409 DE 2023		
CONTRATANTE	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META-IDERMETA Nit. 822002510-6		
	Rep. Legal FABIAN HERNAN GONZALO TORRES CARRILLO C.C. No. 17.349.461 DE VILLAVICENCIO		
CONTRATISTA	**LIGA DE VOLEIBOL DEL META** **R.L. JHON EDISSON AREVALO CARDENAS**		
IDENTIFICACIÓN	NIT: 800.036.941-3 C.C 1.121.832.996 DE VILLAVICENCIO		
OBJETO	**PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL META EN LA III PARADA DE VOLEIBOL PLAYA CATEGORÍA ABIERTA GÉNERO MASCULINO Y FEMENINO CLASIFICATORIA A JUEGOS NACIONALES DEL EJE CAFETERO 2023, EN ARAS DE FORTALECER EL DEPORTE COMPETITIVO DEL DEPARTAMENTO DEL META**		
VALOR CONTRATO	**VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS CUERENTA Y SEIS MIL PESOS ($24.546.000) MCTE**		
CDP No.	206 DE ABRIL 27 DE 2023		
TERMINO DE EJECUCIÓN	**SIETE (7) DÍAS** CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN.		
REGISTRO PRESUPUESTAL	732 DE ABRIL 27 DE 2023		
SUPERVISOR Y CARGO	DIEGO FERNANDO NARVAEZ RUIZ SUBDIRECTOR TÉCNICO		
POLIZAS DE GARANTIA	Póliza accidentes personales	30-62-1000001555	Vig. 02-MAY-2023
	Cumplimiento del Contrato	40-46-101005552	Vig.05-SEP-2023
	Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual	40-54-101000476	Vig. 05-MAY-2023
FECHA DE APROBACIÓN GARANTÍAS	Villavicencio, abril 27 de 2023		
FORMA DE PAGO	**UN ÚNICO PAGO** equivalente al valor total del convenio que asciende a la suma de **VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS ($24.546.000) MCTE**, una vez se haya ejecutado en un 100% el cumplimiento de las obligaciones pactadas		
FECHA DE INICIO	Abril 27 de 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN	Mayo 03 de 2023		

DETALLE DE LA PARTICIPACION Y RESULTADOS TECNICOS

En mi condición de **SUPERVISOR** del convenio de colaboracion No. **385/2023**, suscrito entre la **LIGA DE VOLEIBOL DEL META** y el **INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL META**, tal como aparece en el encabezamiento del presente informe y de conformidad con lo establecido en el convenio referido y al **INFORME TÉCNICO, ADMINISTRTATIVO, CONTABLE** suscrito por el representante legal de la Liga y avalado por el revisor fiscal y de acuerdo a los soportes que se adjuntaron, se pudo evidenciar la siguiente información:

Que la delegación del Meta participante **EN LA III PARADA DE VOLEIBOL PLAYA CATEGORÍA ABIERTA GÉNERO MASCULINO Y FEMENINO CLASIFICATORIA A JUEGOS NACIONALES DEL EJE CAFETERO 2023**, realizado en **TULUA - VALLE,** del 28 de abril al 01 de mayo de 2023, estuvo conformada por:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ROL	DOCUMENTO IDENTIDAD
1	BRAIAN ALBERTO ROJAS TAVERA	Deportista	1.121.951.272
2	HENRY JULIÁN CASTRO MARTÍNEZ	Deportista	1.121.922.453
3	DEIVI ALEJANDRO PÁEZ BERMÚDEZ	Deportista	1.121.889.341
4	MICHAEL STEVEN VALLEJO TAMAYO	Deportista	1.121.966.989
5	WENDY JULIETH ROJAS TAVERA	Deportista	1.121.925.143
6	JOILIN SARAY PULGAQRIN ARAUJO	Deportista	1.126.626.755
7	GABRIEL LAMPREA MENDEZ	Técnico	17.320.700

8	JUAN FERNANDO MORENO VASQUEZ	Técnico	9.397.653
9	JHON EDISSON AREVALO CARDENAS	Delegado	1.121.832.996
10	ANDRES DAVID AVILA ALDANA	Arbitro	1.121.890.692

DELEGACIONES PARTICIPANTES: En el **INFORME TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, CONTABLE**, refiere que durante el desarrollo de **LA III PARADA DE VOLEIBOL PLAYA CATEGORÍA ABIERTA GÉNERO MASCULINO Y FEMENINO CLASIFICATORIA A JUEGOS NACIONALES DEL EJE CAFETERO 2023,** realizado en **TULUA - VALLE,** del 28 de abril al 01 de mayo de 2023, se contó con la participación de las delegaciones de ANTIOQUIA, BOGOTA, BOLIVAR, CALDAS, CASANARE, CUNDINAMARCA, CHOCO, FUERZAS ARMADAS, RISARALDA, SAN ANDRES ISLAS, SANTANDER, TOLIMA, VALLE y META.

RESULTADOS DEPORTIVOS: De conformidad con el informe técnico, se informaron los siguientes resultados de la Delegación Metense:

NOMBRES Y APELLIDOS		CLUB DEPORTIVO	Oro	Plata	Bronce	'PUESTO	PUNTOS
META 1	BRAYAN ALBERTO ROJAS HENRY JULIAN CASTRO	CACHILAPOS	0	0	0	8	6
META 2	DEIVI ALEJANDRO PAEZ MICHAEL VALLEJO	CACHILAPOS	0	0	0	16	3
META 1	WENDY JULIETH ROJAS JOILIN PULGARIN	CACHILAPOS	0	0	0	16	3

Según el informe presentado por la Liga,la siguiente es la evaluación por duplas en la participaron en el **III PARADA DE VOLEIBOL PLAYA CATEGORÍA ABIERTA GÉNERO MASCULINO Y FEMENINO CLASIFICATORIA A JUEGOS NACIONALES DEL EJE CAFETERO 2023**

DUPLA	EQUIPO	CONCEPTO TECNICO
BRAYAN ROJAS JULIAN CASTRO	META 1	Dupla de Experiencia, ambos viene de recuperación de lesiones antiguas, bien físicamente, supieron manejar la estabilidad de la arena, en los complejo bien pero en el complejo 2 Julián Castro a veces inseguro en el ataque, trabajo psicológico para mejorar esta inseguridad
DEIVI ALEJANDRO PAEZ MICHAEL VALLEJO	META 2	Dupla entre juventud y veteranía, a Michael hay que trabajarlos en el complejo 2, cambiar la técnica del bloqueo de piso al de voleibol playa, más tiempo real de juego entre la pareja, a veces inseguro en el K2. Recomendación trabajo con la Psicóloga.
WENDY ROJAS SARAY PULGARIN	META 1	Dupla con experiencia, pero al principio les costó la estabilidad de la arena, se jugaron dos partidazos, llegaron de menos a más, necesitan más tiempo real de juego entre pareja y entrenar en un terreno con la arena suelta.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS GENERALES: Se cumplió en un 90% en el desarrollo de la fuerza explosiva como el eje básico de la forma deportiva, mejorando la condición aeróbica- anaeróbica real de juego, se mantuvo la destreza física de reacción y estabilidad en la arena, sin tener un escenario donde entrenar como fue el de competencia.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESPECIFICOS: Se cumplió en un 100% ya que se logró clasificar a las dos Duplas masculinas y una dupla femenina para un total general de 6 deportistas clasificados a los próximos juegos nacionales 2023.

INFORME FINANCIERO

En mi condición de **SUPERVISOR** del convenio de colaboracion No. **409/2023,** suscrito entre la **LIGA DE VOLEIBOL DEL META** y el **INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL META**, de acuerdo al **INFORME TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, CONTABLE,** suscrito por el representante legal de la **liga** y avalado por el Revisor Fiscal, y luego de revisados los soportes que se adjuntaron, se pudo evidenciar que el contratista aporto los documentos soportes relacionados con las obligaciones descritas en el precitado convenio, entre ellas: Certificación de asistencia y participación en el evento, resultados, evidencias físicas, check ingreso y salida y entrada a almacén de los uniformes comprados, ingresos a almacén de los uniformes no utilizados, informe técnico-administrativo, informe financiero soportado

con las facturas de los proveedores, recibido individual de servicios suscrito por cada integrante de la delegación y los descuentos de REF.

La **LIGA DE VOLEIBOL DEL META** durante la participación del seleccionado metense en LA III PARADA DE VOLEIBOL PLAYA CATEGORÍA ABIERTA GÉNERO MASCULINO Y FEMENINO CLASIFICATORIA A JUEGOS NACIONALES DEL EJE CAFETERO 2023, realizado en TULUA - VALLE, del 28 de abril al 01 de mayo de 2023, se ejecutó los recursos aportados por el instituto, de conformidad a los ITEMS descritos en el convenio referido, tal como se detalla a continuación:

No. FRA	PROVEEDOR	CANT.	DESCRIPCION	VR. UNIT.	PTO. IDERME	EJECUTADO	DIFERENCIA
FRA SY-3	YAGUMA CASTILLO JOHAN SEBASTIAN	1	Servicio interdepartamental de transporte terrestre expreso en la ruta villavicencio-bogota (aeropuerto el dorado)-villavicencio, para 12	1.440.000	1.440.000	1.440.000	0
		10	Servicio de transporte aereo en la ruta bogotá d.c.- santiago de cali - bogotá dc para 12 personas	620.000	7.440.000	6.200.000	1.240.000
		1	Servicio de transporte terrestre expreso en la ruta aereopuerto de cali - tulua - aereopuerto de cali, para 12 personas	1.800.000	1.800.000	1.800.000	0
		35	Servicio de alojamiento en acomodación múltiple dos personas por cuarto en cama separada para por cinco (4) noches.	70.000	3.850.000	2.450.000	1.400.000
		132	Servicio de alimentación (desayuno, almuerzo y cena) que cumpla con los requerimientos nutricionales para 11 personas por seis (5) días	16.000	3.168.000	2.112.000	1.056.000
		176	Servicio de hidratación de 500 ml para recuperar electrolitos perdidos antes, durante y después de cada participación 4 diarias (cuatro por día) para 11 personas de la delegación del meta por cinco (5) días	5.500	1.452.000	968.000	484.000
		88	Servicio de refrigerios compuesto por una bebida, carbohidrato y proteína dos (2) diarios, para la delegación, por conco (5) días.	5.500	726.000	484.000	242.000
		16	Uniforme de competencia, en tela tipo deportiva, diseño especial para voleibol playa (transpirable, impermeable, ultraliviana etc.) colores institucionales, numerado y logos institucionales. compuesta por camiseta manga sisa, pantaloneta top y tanga mujeres, tela especial para jugar a la intemperie, altas temperaturas, especial para que no se adhiera la arena durante los partidos para 8 deportistas.	120.000	1.920.000	1.920.000	0
		11	Uniformes de presentación consistente en pantalón de sudadera, pantaloneta, camibuso y chaqueta con logos institucionales confeccionada en telas especializadas con características de secado rápido, protección solar y anti manchas de sudor, con acabados suaves y fríos al tacto, con un peso liviano permitiendo que la prenda no quede tensa y las costuras no se rompan al contar con un porcentaje de elongación, facilitando así la movilidad para once (11) personas	250.000	2.750.000	2.750.000	0
			TOTALES		**24.546.000**	**20.124.000**	**4.422.000**

OBSERVACIÓN: IDERMETA AL MOMENTO DE REALIZAR EL INFORME DE SUPERVISION EVIDENCIA QUE UNA (01) PERSONA VIAJO EL 28 DE ABRIL Y NUEVE (09) VIAJRON EL 27 DE ABRIL/2023. DE IGUAL FORMA UNA DUPLA NO VIAJO POR INCONVENIENTESDE ULTIMA HORA, POR CONSIGUIENTES LOS UNIFORMES SE REINTEGRAN A ALMACÉN Y TODA LA DELEGACION REGRESO EL DIA PRIMERO (01) DE MAYO/2023, POR CONSIGUIENTE, SE REALIZO AJUSTE A LAS CANTIDADES EN ALGUNOS ITEM, ASÍ :

CONCEPTO	CANT. PTO	CANTIDAD REAL	OBSERVACION
TRANSPORTE AEREO	12	10	02 DEPOTISTAS NO VIAJARON
ALOJAMIENTO	55	35	08 PERSONAS 01 NOCHE Y 09 PERSONAS 3 NOCHES
ALIMENTACION	198	132	08 PERSONAS 01 DIA Y 09 PERSONAS 4 DIAS
HIDRATACION	264	176	08 PERSONAS 01 DIA Y 09 PERSONAS 4 DIAS
REFRIGERIOS	132	88	08 PERSONAS 01 DIA Y 09 PERSONAS 4 DIAS
UNIFORMES COMPETENCIA	16	16	04 UNIFORMES SE REITERARON A LALMACEN
UNIFORMES PRESENTACION	11	11	02UNIFORMES SE REINTEGRARON A ALMACÉN

EN CONSECUENCIA EL VALOR DE CUATROMILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS ($4.422.000), SERÁ REVERTIRO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO YSE CANCELARÁN DICHOS VALORES EN EL REGISTRO

PRESUPUESTAL No.732 Y CDP 206/2023, VALORES QUE SERÁN INCORPORADOS NUEVAMENTE AL PREUPUESTO DE LA VIGENCIA.

Terminada las actividades del convenio referido, el BALANCE FINANCIERO es el siguiente.

BALANCE FINANCIERO DEL CONVENIO

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR TOTAL DEL CONVENIO 409/2023	**$ 24.546.000**	
PAGO ANTICIPADO		**$ -**
VALOR NO EJECUTADO CON CARGO AL CONVENIO		$ 4.422.000
VALOR ADEUDADO A LA LIGA		**$ 20.124.000**
SUMAS IGUALES	**$ 24.546.000**	**$ 24.546.000**

El anterior balance arroja que **INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DEL META "IDERMETA"** adeuda a la **LIGA DE VOLEIBOL DEL META**, **UN ÚNICO PAGO** equivalente al valor ejecutado con cargo del convenio 409/2023 que asciende a la suma de **VEINTE MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL PESOS ($20.124.000) MCTE**, como resultado de la ejecución del 81.9848% de los ítems del convenio, dando cumplimiento a las obligaciones pactadas, valor que se girara previa presentación de los soportes requeridos e informe final de ejecución de las actividades desarrolladas descritas en el clausulado acompañada del ACTA DE LIQUIDACION firmada por el CONTRATANTE, EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR.

Villavicencio, 24 de mayo de 2023

DIEGO FERNANDO NARVAEZ RUIZ
Supervisor Convenio No. 409/2023
Subdirector Técnico

Revisó	Sandra Patricia Morales, CPS Idermeta	
Elaboró	Nelsy Sánchez Cifuentes, Técnico Operativo	